

**Ciudad de México a 12 de Diciembre 2016**

**Postulación de Ricardo Miguel Raphael de la Madrid para formar parte del  
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A las y los integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción:

Expongo ante ustedes las razones que me mueven para postular como candidato a uno de los cinco asientos del Comité de Participación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Acudo en mi doble calidad de periodista y académico preocupado desde que comencé la vida profesional por la corrupción y la impunidad imperantes en las instituciones de nuestro país, porque las considero un obstáculo mayor que todos los días afecta a la democracia mexicana.

Como periodista mi trabajo exige estrecha proximidad con las preocupaciones ciudadanas. Gracias a ese emplazamiento profesional he cubierto ininterrumpidamente temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la violación a derechos humanos, la discriminación y la desigualdad.

Gracias a ello me son familiares la mayoría de las reformas institucionales en cada una de esas materias y por ello tengo opiniones formadas sobre los alcances y los límites que enfrenta al respecto el Estado mexicano en sus distintos ámbitos, poderes y órganos de gobierno.

En este contexto valoro como positivo para el país la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y, todavía más, la existencia de una instancia de participación ciudadana que pueda influir en su construcción, consolidación y resultados.

Desde esa comprensión es que postulo en tanto que ciudadano dedicado a otras actividades – el periodismo y la academia – que, sin renunciar a las tareas desempeñadas, quiere servir a los propósitos de ese comité.

Pocos oficios son más propensos para recoger las preocupaciones sociales como lo es el periodismo. Estoy convencido que, desde esa plataforma, podré traducir los temas que importan a las y los mexicanos de a pie para que se conviertan en una agenda de políticas públicas influyente dentro de las instancias que forman parte del SNA.

Por las mismas razones tengo la convicción de que sabré ayudar al Comité de Participación para comunicar hacia la sociedad las acciones que el sistema emprenda a partir de sus atribuciones.

Lo haré cuidando siempre no incurrir en conflicto de interés al ostentar ambas responsabilidades. Debo precisar que, en caso de ser seleccionado, nunca utilizaré información confidencial o reservada a disposición del Comité como insumo o fuente para mi trabajo periodístico. No por ello dejaré de ejercer mi oficio pero sabré proteger el encargo conferido por el SNA con la máxima responsabilidad.

Además de mis obligaciones como periodista, desde hace 18 años he mantenido una carrera académica. Soy profesor de asignatura en Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) desde el año 1999 y a partir del año 2006 soy profesor afiliado a la División de Administración Pública en esa misma institución. Entre mis tareas como docente e investigador destacan publicaciones en cuestiones de ética pública, servicio profesional de carrera y acceso a la información. En este contexto quiero destacar que fui fundador de la Red por la Rendición de Cuentas y participé en la confección de la agenda temática que dio origen a ese esfuerzo ciudadano.

En paralelo he dedicado también energía para producir conocimiento en asuntos relacionados con la desigualdad de trato y la discriminación. En el año 2002 fui coordinador de la Comisión Ciudadana de Estudios para Prevenir la Discriminación, presidida entonces por Gilberto Rincón Gallardo. Además de elaborar el primer diagnóstico que se hizo en México sobre la discriminación, esa instancia dio origen a una reforma constitucional que incluyó la cláusula de no discriminación en la Constitución mexicana, así como a ley federal en la materia y la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Diez años después, ese organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación me hizo el encargo de coordinar el segundo reporte sobre la discriminación en México. Un esfuerzo publicado en el año 2012 que incorporó a más de 400 especialistas y produjo una obra en siete tomos dedicados a explorar los mecanismos más comunes de discriminación dentro de las instituciones mexicanas.

Entre otros temas ese reporte destacó los efectos que la corrupción y la impunidad tienen sobre la discriminación ejercida contra las personas más vulnerables del país. Tal experiencia de investigación me llevó a comprender la estrecha vinculación que existe entre las agendas de derechos humanos, igualdad y anticorrupción.

En una estructura de oportunidades lastrada por la corrupción, solo los más pudientes obtienen beneficios del Estado y sus leyes. En efecto, la corrupción desigual como nada más puede hacerlo.

Desde esta óptica entiendo sin concesión a la transparencia, la rendición de cuentas y las políticas que luchan contra la corrupción como instrumentos tendientes a un solo fin: consolidar una democracia donde las personas, independientemente de su

identidad, origen, capacidades o talentos personales, puedan ser tratadas con similar dignidad por la ley y por las autoridades del Estado.

De todos, este es el argumento toral por el que he decidido postular mi candidatura. Quiero aportar en la construcción del nuevo SNA desde una perspectiva de protección a los derechos humanos y lucha contra la discriminación. Por eso me honra haber recibido el respaldo de organizaciones ciudadanas cuya trayectoria en tales temas es indisputable.

Con ellas comparto la convicción de que sólo luchando contra la corrupción de las instituciones públicas podremos resolver la discriminación y violencia que sufren las poblaciones indígenas, la marginación por razones de género, las violaciones graves a derechos humanos, el desprecio sistemático de las instituciones a las poblaciones más pobres, la inequidad en los procesos penales y el pobre desempeño de las políticas sociales que, en vez de igualar las oportunidades, promueven la asimetría clientelista. Sirvan estos ejemplos para ilustrar el tipo de temas que mueven mi actuación pública y que, de considerarme ustedes para formar parte del comité ciudadano, guiarán mi actuación durante el mandato asignado.

En resumen: acudo ante ustedes para postularme como candidato a integrarme en el Comité de Participación Ciudadana del SNA, en mi calidad de periodista independiente que sabrá hacer coincidir con respeto las tareas que me demande ese órgano con mi oficio de comunicador. También lo hago en tanto que académico que ha trabajado temas relativos a la transparencia y la rendición de cuentas. Pero sobre todo lo hago como voz autorizada de organizaciones sociales dedicadas a luchar contra la discriminación, la desigualdad y la violación sistemática de los derechos humanos.

Si me honran con su voto sepan que son estos, y no otros, los fundamentos éticos con que desempeñaré mi tarea.

Reciban mi consideración amable y distinguida

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a dash and a large, stylized 'H'.

Ricardo Miguel Raphael de la Madrid